

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

*ANUNCIO de 8 de abril de 2013, del Consorcio Centro de Transporte de Mercancías de Málaga, por el que se somete a información pública el acuerdo de 22 de marzo de 2013 aprobando inicialmente la propuesta de modificación de sus estatutos. (PP. 925/2013).*

Con fecha de 22 de marzo de 2013, el Consorcio «Centro de Transporte de Mercancías de Málaga» ha aprobado inicialmente la propuesta de modificación de los artículos 3.12 y 19 de sus estatutos, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 74 y 82 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, se somete a información pública dicho acuerdo por plazo de un mes contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tales efectos, tanto el acuerdo como la propuesta de modificación estatutaria estarán a disposición de los interesados, de 9,30 a 14,00 horas, de lunes a viernes en el domicilio del Consorcio, sito en la calle Franz Liszt, núm. 1 (edificio 2, 1.ª planta), 29590, Málaga.

Málaga, 8 de abril de 2013.- El Presidente del Consejo Rector, Miguel Ángel Paneque Sosa.